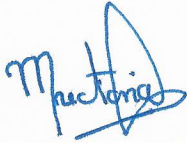




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
II.- La identificación del documento:	33 actas, consistentes en 101 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Se testaron nombres y matrículas de alumnos.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	18 de abril de 2024 15/2024 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Humanidades
Sistema de Enseñanza Abierta

Consejo Técnico de la Carrera de Administración
ACTA - 04

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día **dos de febrero de dos mil veinticuatro**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual las CC. **Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Mtra. Gabriela Calles Barradas y Mtra. Anaí Adelita Hernández Salas**, Directora General, Secretaria y Secretaria Técnica, respectivamente, los docentes **Dr. Ernesto Levet Gorozpe, Mtro. José Luis Domínguez Retolaza, Mtra. Lourdes Gutiérrez Córdoba, Dr. Rafael Lara Serna**, todos integrantes del Consejo Técnico de la **Carrera de Administración**, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, Campus Arco Sur, con el objeto de tratar los temas mencionados en la convocatoria suscrita por la Directora General del SEA que se transcriben a continuación:

REGIÓN XALAPA

- 01.- [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED] [REDACTED] 799
PRESENTAR EXAMEN ORDINARIO DE SEGUNDA OPORTUNIDAD DE LA EE DE MATEMÁTICAS BÁSICAS CON NRC 93833, IMPARTIDA POR EL DOCENTE RAFAEL JUÁREZ RECHY.
- 02.- [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED] [REDACTED] 800
PRESENTAR EXAMEN ORDINARIO DE SEGUNDA OPORTUNIDAD DE LA EE DE MATEMÁTICAS BÁSICAS CON NRC 93833, IMPARTIDA POR EL DOCENTE RAFAEL JUÁREZ RECHY.
- 03.- [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED] [REDACTED] 801
AVAL DE EE DE MOVILIDAD VIRTUAL ECOESAD, OFERTADAS POR EL SISTEMA UNIVERSIDAD VIRTUAL (UDG) DE LA EE CREATIVIDAD E INNOVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA.
- 04.- [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED] [REDACTED] 802
AVAL DE LA EE DE MOVILIDAD VIRTUAL ECOESAD, OFERTADAS POR EL SISTEMA UNIVERSIDAD VIRTUAL (UDG) DE LA EE CREATIVIDAD E INNOVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA.

EN EL MARCO DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 DE LA LEY ANTES CITADA, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO HEMOS LLEGADO A LOS SIGUIENTES

ACUERDOS

REGIÓN XALAPA

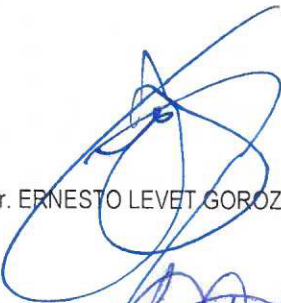
1. NO PROCEDE EL CAMBIO DE DOCENTE PARA EL EXAMEN EXTRAORDINARIO 2ª INSCRIPCIÓN DE LA EE DE MATEMÁTICAS BÁSICAS, EN VIRTUD DE QUE EL REGISTRO DE LA CALIFICACIÓN DE DICHA EE EN ESA MODALIDAD, SE REALIZÓ EL DÍA 26 DE ENERO DE 2024. OF. SA/045/060224.
2. NO PROCEDE EL CAMBIO DE DOCENTE PARA EL EXAMEN EXTRAORDINARIO 2ª INSCRIPCIÓN DE LA EE DE MATEMÁTICAS BÁSICAS, EN VIRTUD DE QUE EL REGISTRO DE LA CALIFICACIÓN DE DICHA EE EN ESA MODALIDAD, SE REALIZÓ EL DÍA 26 DE ENERO DE 2024.. OF. SA/046/060224.
3. SE AVALA LA MOVILIDAD.
4. SE AVALA LA MOVILIDAD.

NO HABIENDO NADA MÁS QUE AGREGAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVENIMOS.

Dra. MÓNICA VICTORIA RUIZ BALCÁZAR.
##

Mtra. GABRIELA CALLES BARRADAS.

2. CT. ADMINISTRACIÓN 04 / 020224



Dr. ERNESTO LEVET GOROZPE.



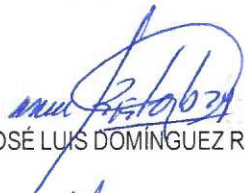
Mtra. LOURDES GUTIERREZ CORDOBA.



Mtro. LUIS HERNANDEZ MEZA.



Mtra. ANAI ADELITA HERNÁNDEZ SALAS.



Mtro. JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ RETOLAZA.



Dr. RAFAEL LARA SERNA.



Mtra. GABRIELA RAMÍREZ PARDO

mags/

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO. Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO. Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO. Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO. Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."